

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 cént. de real línea del tipo nueve á los suscritores y 30 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real línea.—En la seccion local y en gacetas 75 cént. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.

ESQUEMAS DE DISEÑO.—En la primera plana y á dos columnas, 100 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 46 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten reimpresiones y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 1879.

Número 3.503.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin medicamentos, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion congestiva, mal de nervio, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. Cate-drático Werzer, etc.

CURA N.º 63.476. Saint-Romain-des Isles, 27 de Noviembre.—La REVALENTA DU BARRY ha producido en mi un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sufrimientos, de una irritacion espantosa del estómago y de mala digestion.—J. COMPARET, Cura. 6

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 reales, 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Alicante, Rodríguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera Guarner Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.—Luis Mas y Font, Farmacéutico, Mayor, 4.—Alcoy, Rafael Alonso, Farmacéutico, calle Mayor, 8 y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía, (Limited), Valverde, 4, Madrid

COMPRA.

Se compra á buenos precios en casa de D. José María Celdrán, Mayor, 17 y 19, tienda, papel del Empréstito de 175 millones en Láminas completas, Novenas, Facturas y Recibos.

Tambien se compra papel de la Requisa de Caballos y toda clase de valores que tengan cotizacion.

GRAN RESTAURANT DE CATALUÑA

San Fernando, 14.

Desde hoy, encontrarán los concurrentes á dicho establecimiento un es-

merado servicio á la valenciana, servido por camareras del país. Además el dueño, venciendo grandes dificultades, ha podido conseguir un local para tener huéspedes, al módico precio de 16 reales diarios, servidos con muchísimo aseo, buenas comidas y camas. Tambien se encontrarán á todas horas, tanto del dia, como de la noche, comidas esquisitas, buenos vinos, licores y un magífico café.

San Fernando, 14.

Oro de ley. Plata de ley.

PLATERIA

MARIANO CORREA

Calatrava, 17,

cerca de la posada de la Balsa.

Se realizan cuantas existencias hay de oro y plata en este establecimiento, con una rebaja de un 25 por 100 del precio ordinario.

Razones ajenas á su voluntad obligan al dueño de esta casa, á realizar cuánto antes.

PIANOS

nacionales y extranjeros de gran sonoridad y buenas condiciones artisticas, desde 3.400 á 45.000 reales.

Ventas al contado y á plazos. Se remitan á cualquier punto de España respondiendo de su duracion.

Para mas informes dirigirse al acreditado depósito de pianos de M. Dalfau, abadia de San Martin, número 44, Valencí.

VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jerez, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante.

Tambien se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 8 reales botella de un litro.

Labradores, 17.

FABRICA DE ESPEJOS

JOSÉ REUS,

Calle del Pórtico de Ansaldo, 4, ALICANTE.

Gran surtido de espejos de todas dimensiones; marcos dorados, molduras para marcos y decorar habitaciones, depósito de cris-

tales franceses de las medidas que se deseen á precios reducidos y tambien se colocan cristales de grandes dimensiones en los aparadores.

Coleccion completa de estampas del pais y extranjeras, calcomanias, mapas, tarjetas de felicitacion, galerias y portiers dorados y negros con filete dorado.

Se doran toda clase de muebles y se fabrican óvalos y cuantos objetos perteneczan el mismo ramo, tanto dorados, como imitados á maderas finas.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Picheros.
Junteras.	Saca bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbenques.
Cortafios.	Ferromos.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Rablonas.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parientes.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante

SUBASTAS.

Gobierno de la provincia de Leon.

Seccion de Fomento.—Negociado de Obras públicas.—Carreteras.

Dispuesto por la Direccion general de Obras públicas, Comercio y Minas se saquen á subasta los acopios de conservacion en el corriente año económico para los trozos primero, segundo y tercero de la carretera de primer orden de Madrid á la Coruña, en esta provincia, bajo el tipo de 59.023 pesetas con 75 céntimos, tendrá lugar la subasta en este Gobierno de provincia y ante mi Au-

toridad el dia 29 del próximo mes de Diciembre, á la una de su tarde; hallándose, para conocimiento de los que deseen interesarse en ella, el pliego de condiciones facultativas y presupuesto de manifiesto en la Seccion de Fomento.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose en un todo al modelo que á continuacion se inserta, y la cantidad que ha de consignarse previamente para tomar parte en la subasta será del 1 por 100 del presupuesto para el referido acopio.

Leon 27 de Noviembre de 1879.—El Gobernador, Antonio de Medina.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de..., enterado del anuncio publicado con fecha 27 de Noviembre último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de los acopios de material de conservacion en el presente año económico para los trozos primero, segundo y tercero de la carretera de primer orden de Madrid á la Coruña, en esta provincia, se comprometo á tomar á su cargo los referidos acopios, con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de.... (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Dispuesto por la Direccion general de Obras públicas, Comercio y Minas se saquen á subasta los acopios de conservacion en el corriente año económico para los trozos primero y segundo de la carretera de primer orden de Adanero á Gijón, en esta provincia, bajo el tipo de 39.898 pesetas 69 céntimos, tendrá lugar la subasta en este Gobierno de provincia y ante mi Autoridad el dia 29 del próximo Diciembre, á la una de su tarde; hallándose, para conocimiento de los que deseen interesarse en ella, el presupuesto y pliego de condiciones facultativas de manifiesto en la Seccion de Fomento.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose en un todo al modelo que á continuacion se inserta, y la cantidad que ha de consignarse previamente para tomar parte en la subasta será del 1 por 100 del presupuesto para el referido acopio.

Leon 27 de Noviembre de 1879.—El Gobernador, Antonio de Medina.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de..., enterado del anuncio publicado con fecha 27 de Noviembre último y de las condiciones y

requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de los acopios de material de conservacion en el presente año económico para los trozos primero y segundo de la carretera de primer orden de Adanero á Gijón, en esta provincia, se comprometo á tomar á su cargo los referidos acopios, con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de.... (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Diputacion provincial de Granada.

En virtud de lo acordado por la Excm. Diputacion provincial en sesion de 18 de Noviembre de 1879, se ha servido señalar el dia 26 del mes de Enero del año 1880, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de reparacion del trozo primero, comprendido entre Atarfe y Santafé, de la carretera provincial de tercer orden de Alhendin á Atarfe, por la cantidad de 9.164 pesetas 9 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de Marzo de 1852, en Granada y ante la Comision permanente de la Excelentísima Diputacion provincial, y en su salon de sesiones; hallándose de manifiesto en la Secretaria de la expresada corporacion, para conocimiento del público, el presupuesto y condiciones facultativas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al adjunto modelo; y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 916 pesetas 38 céntimos consignadas en la Sucursal de la Caja de Depósitos.

En el caso de que resultaren dos ó más proposiciones iguales, se celebrará, únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prescritos por la citada instruccion; siendo la primera mejora por lo ménos de 100 pesetas, quedando las demás á voluntad de los licitadores siempre que no bajen de 30 pesetas.

Granada 19 de Noviembre de 1879.—El Vicepresidente, José María Ruiz de Mendoza.—El Secretario, Eduardo R. Bolívar.

(Se continuará.)

232

LA SIRENA

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 229

en fin, obremos como si estuviéramos seguros de ello...

—Eso es lo mas prudente.

—Donde está Gaspar?

—En su puesto, en la calle.

—Bien.

Andrés se sentó ante su escritorio.

Cogió un pliego de papel en el que trazó rápidamente algunas líneas que firmó y selló con un sello particular.

—Tened, dijo presentando dicho pliego al personaje á quien le hemos oido llamar Santiago; llevad esto al palacio del lugarteniente de policía, y procurad que se conformen con mis instrucciones.

—Si, señor Andrés, y después?

—Gaspar y vos, estais libres hasta las seis.

—Y á las seis?

—Volvereis á ocupar vuestro puesto frente á esta casa, y observareis la misma consigna de costumbre.

—Es eso todo?

—Todo, por lo menos por ahora.

Santiago se guardó en el bolsillo el papel que acababa de darle el agente secreto. En seguida saludó, con la respetuosa deferencia de un simple soldado que se ve en presencia de un oficial superior, y salió del cuarto, y después de la casa.

—Importante?

—Tal creo.

—Explicaos!

—El niño ha ido esta mañana á las Tullerías por los muelles... Lo seguimos, como de costumbre...

—Bien.

—Se ha sentado en el terraplen de la orilla del agua. Han pasado dos mujeres...

—Jóvenes y bellas?

—La una joven y bella; la otra vieja y fea.

—Sospechosas ambas?

—En alto grado.

—Bien; continuad.

—Después de cruzarse cada diez minutos, dirigiéndose por ambas partes miradas significativas, la joven entró en el laberinto...

—Y la vieja?

—La vieja se ha dirigido hácia el niño.

—Ah! exclamó Andrés, y entonces?...

—Entonces han hablado largamente; el niño ha metido la mano en el bolsillo y ha dado oro á la vieja; después se han separado, y como yo habia tenido cuidado de estar lo mas cerca posible de ellos, he cogido al vuelo estas palabras:—Esta noche!... á las ocho!... San German y Auverrois!...

—Ah! exclamó Andrés segunda vez.

El recién llegado repuso:

XII.

La cita.

Dos horas después de la conversacion que acabamos de transcribir fielmente, Andrés Lecoq, con el sombrero puesto y el baston en la mano, como si se dispusiese á salir, fué á llamar levemente á la puerta del cuarto de su hijo.

—Eres tú, Magalona? preguntó Eusebio.

—No, hijo mio, respondió Andrés, soy yo.

El joven abrió vivamente.

—Como, padre mio, exclamó; sois vos el que llama? por qué no habeis entrado enseguida como de costumbre?

—Cuando viniste me pareció que estabas fatigado, replicó Andrés, y no queria, en caso de que te hubieras dormido, tarbar tu sueño.

—No, padre, no dormia; mi cansancio ha pasado ya.

—Y continuas teniendo los mismos proyectos para esta noche?

—Si; los mismos.

¿QUÉ DIRÁN AHORA?

En efecto, ¿qué dirán los periódicos de la situación, de Madrid y de Alicante, que con tanta entereza negaban la proximidad de una crisis, y las divergencias del partido conservador?

¿Qué dirá nuestro bien informado colega *El Diario Español* que desde su alta cátedra, nos aseguraba que nosotros no comprendíamos lo que estaba pasando, cuando asegurábamos el inminente peligro en que se hallaba el gabinete y la honda división que existía entre campistas y romeristas, ó por mejor decir, y canovistas, pues Cánovas y no Romero Robledo, es el adversario mas temible del ex-gobernador de Cuba?

Dirán que sabían mejor que nosotros la proximidad de esa crisis y las disidencias de los conservadores; pero que á sus intereses políticos convenia negar lo que nosotros afirmábamos, para mantener viva la fé de las masas de su partido y no descorazonar á los que sin creerse vulgo, lo son por su falta de experiencia, ó porque una fé ciega les hace desconocer lo que todos ven.

Desde el momento en que el general Martínez Campos, parlamentó con los que se oponian á los planes que lleno de generoso entusiasmo trajo de Cuba; desde el punto en que consintió que se variase la redacción del primer artículo de su proyecto de abolición; desde que el deseo de conservar la Presidencia del Consejo le hizo contemporizar con las voluntariosas exigencias del señor Romero Robledo, y sobre todo desde que consintió dentro del gabinete que presidian, adversarios decididos de sus proyectos respecto á Cuba, todos los que no son conservadores vieron que habia llegado la última hora del gabinete que acaba de caer de una manera poco gloriosa por cierto. Así es que hace ya mucho tiempo que no habia un solo español que no viese venir la crisis que acaba de tener lugar y que todavía no se ha resuelto de una manera definitiva.

Por lo que hace á disidencias en el seno de la situación actual, seria en nosotros candidéz esforzarnos en demostrarlas, cuando los ór-

ganos mas autorizados de la conservaduría se encargan de hacerlo de la manera mas encarnizada, y no pudiendo ponerse de acuerdo, no ya en puntos de forma, sino tambien de doctrina, como lo demuestra la simple lectura de *La Epoca* y de *La Política*, de *El Cronista* y de *El Pabellon Nacional*; de *El Diario Español* y de *El Siglo*; de *La Gaceta Universal* y de *El Acta*, de *La Provincia* y de *El Eco*, todos periódicos conservadores, y que esto no obstante sostienen entre sí polémicas mas ardientes que contra los órganos de los partidos de oposición.

Esto que es evidente, lo niegan sin embargo esos periódicos que solo aspiran á anular reciprocamente á sus respectivos patronos, así como negaban ayer la proximidad de la inevitable crisis que acaba de realizarse.

Pero el país sabe lo que valen las afirmaciones de los órganos oficiosos de una situación doctrinaria, y oye sus sofisticos argumentos como quien oye llover, pues los hechos vienen con gran frecuencia á destruir sus sofismas, como ha sucedido ahora, en que al día siguiente de negar los periódicos mas autorizados de la situación la posibilidad de una crisis, ha presentado su dimision el gabinete, dando lugar á que preguntemos nosotros refiriéndonos á esos periódicos:

¿Qué dirán ahora?

Por mas que crean y digan lo contrario nuestros adversarios políticos, los constitucionales ni tienen impaciencia por ocupar el poder, ni cederán un ápice de sus principios para conseguirlo. Tampoco se hacen la ilusion de que serán llamados en la presente crisis, por mas que como dice nuestro correspondiente en la carta que publicamos en el lugar correspondiente del presente número, y cuya lectura recomendamos á nuestros bonados, no falten en Madrid personas que crean factible que así suceda.

Nosotros, firmes siempre en nuestro puesto, aguardamos tranquilos el día en que se crea necesario confiar la gobernacion del Estado á nuestros hombres, que como nosotros, tampoco tienen impaciencia por escalar el poder.

Como estaba anunciado, en los días 7 y 8 de los corrientes, tuvo efecto la eleccion de la mitad de los individuos del Sindicato de Riegos de la huerta, con arreglo á lo que dispone el reglamento del mismo.

La eleccion fué reñidísima, pues se presentaron dos candidaturas, una de adictos al actual Sindicato y otra de oposición, siendo el resultado el siguiente:

Obtuvieron votos:

- D. Miguel Pascual de Bonanza, primer día, 91.—Id. segundo, 72.—Total, 163.
- D. José Pascual del Pobl, id., id., 86.—Id., id., 69.—Id., 155.
- D. Clemente Miralles de Imperial, id., id., 91.—Id., id., 50.—Id., 141.
- D. Ramon Alberola y Beviá, idem, idem, 86.—Id., id., 69.—Id., 155.
- D. Agustín Ramirez y Campos, idem, idem, 84.—Id., id., 45.—Id., 129.
- D. José Poveda y Escribano, idem, idem, 83.—Id., id., 34.—Id., 117.
- D. Antonio Carbonell y Pastor, idem, idem, 81.—Id., id., 59.—Id., 140.
- D. Isidoro Gozalbez y Gozalbez, idem, idem, 75.—Id., id., 56.—Id., 131.
- D. Mariano Mingot y Valis, idem, idem, 75.—Id., id., 45.—Id., 120.
- D. Juan María Vignau y Ferrer, id., id., 74.—Id., id., 41.—Id., 115.
- D. José Alberola y Anton, id., id., 72.—Id., id., 41.—Id., 113.
- D. José Sala é Iborra, id., id., 70.—Id., id., 64.—Id., 134.
- D. Domingo Morelló y Morales, idem, idem, 1.—Id., 1.
- D. Francisco Anton y Ferradiz, id., id., 1.—Id., 1.

Quedaron elegidos Síndicos:

- D. Miguel Pascual de Bonanza.
- D. José Pascual del Pobl.
- D. Ramon Alberola y Beviá.
- D. Clemente Miralles de Imperial.
- D. Antonio Carbonell y Pastor.
- D. José Sala é Iborra de Rafael.
- D. Isidoro Gozalbez y Gozalbez.
- D. Agustín Ramirez y Campos.

Acabamos de recibir la siguiente carta anónima, que publicamos á pesar de tener esta circunstancia, porque su ingenua sencillez revela mejor que pudiéramos hacerlo nosotros, la angustiosa situación en que se halla una de las clases mas beneméritas de la sociedad. Lo que en esta carta se pide, es tan justo y se reclama de una manera tan sentida, que abrigamos la esperanza de que la autoridad competente no ha de mostrarse sorda á una legítima reclamacion.

Hela aquí:

«Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL:

Á V. siempre tan generoso y complaciente cuando se presenta una ocasión de hacer un bien, acudo hoy que tanto puede hacer por una clase tan estimada por V., como particular y como periodista.

Con esta fecha escribo al presidente de la Junta de Instrucción Pública, rogándole lo mismo que escribo á V., y espero de su amabilidad lo inserte en su periódico, corrigiendo los muchos defectos que mi escrito tenga y añadiendo sobre el particular lo que tenga por conveniente.

Le ruego al señor presidente que para el 21 del actual, ordene (pero para que se cumpla) que ingresen en la Administración los fondos correspondientes al segundo trimestre por instrucción primaria, pues siendo casi seguro que

por todo el mes de Enero ingresaran estos fondos, es cuestion que por unos días de anticipación la mayor parte de los maestros evitemos el carecer hasta de lo mas necesario, en una época que hasta los mas infelices procuran tener algunos recursos.

Escribe á V. esto la mujer de un maestro que tiene mucha familia y poco sueldo, y guardo el incógnito porque esto y mucho mas se tiene que hacer al pedir lo que es de uno, á ciertos alcaldes, de los cuales tengo formado un juicio que me reservo, porque mejor que yo sabe V. de lo que son acreedores.

Ya sabe mi objeto y le doy anticipadamente las gracias, prometiéndole dárselas verbalmente muy pronto.

Efecto de mis muchos apuros, he discorrido este medio, pues cualquiera otro hubiese quedado sin efecto. ¡Quién sabe si tendrán mis hijos pau para estas fiestas, debido á mi pensamiento, y mas aún, al pedirlo así en las columnas de su periódico que tanto vale y tanto puede hacer!

Su atenta S. S.

La mujer de un maestro.»

¿Qué podríamos nosotros añadir á la elocuente sencillez de la verdad, con que la pobre señora que así escribe, se dirige á la vez á la autoridad y á la opinion publica con la esperanza de que una la entienda y la otra la apoye?

No sabemos lo que la autoridad hará; pero nosotros faltariamos al sagrado deber que nos hemos impuesto, si no nos apresurásemos á unir nuestra voz, por débil que sea, á la de la persona que así pide justicia en nombre del magisterio que tan desatendido se halla en muchas poblaciones.

Se ha acudido á las oficinas de la provincia pidiendo que se conceda á la finca titulada *Las palmeras* las gracias que se otorgan por la ley de 3 de Junio de 1868, á las colonias agrícolas, por reunir aquella finca, que dista mas de siete kilómetros de la ciudad de Villena, en cuyo término radica, las condiciones necesarias, al efecto de la solicitud.

El consistorio dels «Jochs Florals» de Barcelona, ha invitado á la Diputacion provincial para que preste su cooperación al solemne certamen literario que debe tener lugar en aquella capital el día 1.º de Mayo próximo.

Ha sido elegido diputado provincial por el primer distrito de Denia D. Francisco Bertomeu y Rodriguez, propietario, vecino de Teulada.

Hé aquí la última hora de nuestro estimado colega *El Constitucional Español* del lunes 8:

A las dos ha estado en palacio conferenciando con S. M. el rey, el Sr. don José Posada Herrera.

A las dos y media entraba este hombre político en el ministerio de la Guerra.

A las tres en casa de nuestro respetable jefe Sr. Sagasta, con quien le dejamos conferenciando.

No sabemos, aunque lo presumimos, el objeto de la visita del Sr. Posada Herrera á nuestro querido jefe; cualquiera sea el resultado de esta conferencia, nosotros le acatamos; pero nos parece el procedimiento un tanto irregular.

Nosotros, y con nosotras todos nuestros correligionarios y los que no lo son, creemos, que otra es la persona que ha debido conferenciar con el jefe del partido constitucional antes que el Sr. Posada Herrera.

En el salon de conferencias del Congreso se hacen muchos y encontrados comentarios, por no haber sido llamados á consulta los señores Cánovas y Sagasta, jefes reconocidos de dos partidos políticos, y sí el Sr. D. José Posada Herrera.

Ya hemos dicho, que cualquiera que sea el acuerdo de nuestro dignísimo jefe, nosotros le acataremos; pero veremos con dolor que las cosas no se realicen con el acierto que es de esperar.

Admitida por S. M. la dimision al general Martínez Campos y sus colegas, ha sido encargado de formar Gabinete el Sr. D. José Posada Herrera, único hombre político que ha sido llamado por el rey, despues de consultar á los presidentes del Congreso y Senado.

A la hora que cerramos este alcance, nada terminante podemos decir á nuestros lectores sobre la terminacion de la crisis, si bien hay quien asegura, que nuestro amigo el Sr. Sagasta vendrá á una inteligencia (nosotros lo dudamos) con el Sr. Posada Herrera para la formación de un Ministerio electoral.

Dice La Epoca:

«La crisis nos parece una gran desgracia para lo que nosotros representamos.»

Conformes.

Para el partido conservador es una desgracia irreparable la crisis. ¡Esto de dejar el poder!... Es terrible!...

El Diario Español que se ha propuesto ser antes mártir que confesor, dice así:

«La opinion general es, de que no habiendo ocurrido disidencia alguna en la mayoría, y estando ésta unida y compacta, pues la divergencia de opiniones entre los ministros no afecta en nada á su unidad, se forme un Gabinete de la mayoría del Senado y del Congreso, creyéndose por los más que el general Quesada será encargado de la formación del nuevo Ministerio.»

Primer memorial á favor de los canovistas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL. Madrid 8 de Diciembre de 1879.

He aguardado hasta la hora crítica de la salida del correo, con objeto de

—Dicho esto se han separado.
—Y qué ha hecho la vieja?
—Se ha ido á reunir con la jóven en el laberinto.
—Y Eusebio?
—Se ha sentado en un banco donde ha pasado cierto tiempo contemplando las musarañas; despues, sin saber lo que hacia, segun creo, ha vuelto en direccion á esta casa...
—Y las dos mujeres?
—Gaspar y yo, nos hemos desplegado, y mientras que yo permanecía cerca del muchacho, Gaspar se deslizaba en el laberinto en su seguimiento.
—Y qué ha sido de ellas?
Han vuelto al jardin del que han salido por la verja de la orilla del agua. Allí, Gaspar las ha perdido de vista, bien á pesar suyo...
—Perdidas de vista! exclamó Andrés pegando en el suelo una patada con cólera; qué torpezal...
—Caso de fuerza mayor! Gaspar no tiene nada que reprocharse...
—Cómo es eso?
—Las dos mujeres han subido en una carroza que las esperaba.
—Carroza de alquiler probablemente?
—No. Carroza propia, sin armas, pero muy elegante; soberbios caballos normandos, segun dice Gaspar.

—Debía haber subido en la trasera, á trueque de recibir algunos latigazos del cocherol...
—Imposible.
—Porqué?
—Porque subió en ella un gran lacayo, en cuanto cerró la portezuela.
—Qué librea?
—Oscura.
—Qué direccion?
—Los muelles.
Andrés apoyó la mano en su frente.
—Todo esto es extraño! dijo, esas mugeres... aventureras sin duda! Pero entonces, esa carroza... Oh! sí, todo eso es extraño!... Qué pensais de lo que pasa, Santiago?
El personaje así interpelado guiñó imperceptiblemente sus gruesos ojos y se revistió del aire astuto de un campesino de la Baja normandía.
—Mi opinion es igual á la vuestra, señor Andrés, respondió en seguida.
—La misma? repitió el agente secreto. Conoceis, pues, la mía?
—La adivino, señor Andrés, y no tengo que quebrarme mucho la cabeza...
—Así pues, creéis que esas mujeres?... la mas bonita al ménos?...
—El pedazo de tocino de la ratonera; pondria las manos en el fuego.
—Podemos equivocarnos... replicó Andrés; pero

—Entonces; hijo mio, no nos volveremos á ver hoy probablemente.
—Vas á salir, padre?
—Sí; me ha ocurrido de repente un negocio importante que me retendrá fuera de casa hasta bastante tarde.
—Sin embargo, cenareis aquí?
—No; entraré en cualquier casa de comida que me encuentre al paso, y te aconsejo que hagas lo mismo. Si por casualidad pasas por la calle de San Honorato, te recomiendo el *Carro de oro*. Puesto que los dos dueños de la casa estarán ausentes, Magalona no tendrá que ocuparse de la cena.
—Bien, padre.
—Te traiga una doble llave de la puerta de la calle, á fin de que puedas entrar cuando quieras sin molestar á nadie.
—Gracias, padre, respondió Eusebio tomando la llave.
—Y ahora, prosiguió Andrés, acuérdate de lo que me has prometido, hijo mio.
—El qué?
—No salir jamás sin armas; me lo prometes de nuevo?
—Sí por cierto, y cumpliré mi promesa.
—Ya sabes lo poco seguras que son las calles de París en cuanto se hace de noche.
—Sí, así dicen.

transmitir á V. las últimas impresiones sobre la crisis ministerial y por esa razón mi carta de hoy tiene que ser muy breve.

A las nueve de la mañana se han presentado en Palacio los presidentes del Senado y del Congreso celebrando una conferencia con el rey. Conferencia completamente inútil, y con la cual no se ha hecho mas que cubrir una fórmula, pues de antemano conocia el monarca lo que habian de decirle las personas que llevan la representación de las mayorías en ambas Cámaras.

A la una ha sido llamado Posada Herrera al régio alcázar, recibiendo el encargo, que aceptó, de formar gabinete. Desde el primer momento se comprendió las dificultades con que habia de tropezar el antiguo ministro de la union liberal para desempeñar su cometido.

Uno de los primeros pasos que ha dado Posada Herrera ha sido conferenciar con Sagasta y solicitar su apoyo.

La contestacion del jefe de los constitucionales ha sido, queriendo un pensamiento propio que desarrollar desde las esferas del poder y un partido compacto que le ayudará á plantearlo, aceptaría el mando si fuese llamado su partido, pero que de ninguna manera pue de facilitar personal, ni influencias para una situacion que no sea puramente constitucional.

Después de estas declaraciones la mision del Sr. Posada Herrera se ha ido haciendo mas penosa.

A la hora de salir el correo no hay ministerio formado y se duda mucho que pueda formarlo Pesada.

No se ven mas que dos soluciones posibles: que sigan las Cortes actuales, en cuyo caso, saldria un ministerio de la mayoría ó la disolucion, que no podrian realizar mas que los constitucionales.

¿Pero lo primero seria posible? Lo dudo; pues los cuarenta diputados ultramarinos al ver desvanecidas sus esperanzas de reformas se irian resueltamente á la oposicion, poniéndose qui á al lado de los constitucionales y haciendo imposible la marcha del gobierno.

La opinion pública juzga lo mas lógico la entrada de los constitucionales en el poder, pero como en España no suele ocurrir con frecuencia lo más lógico, yo no lo espero.

Sucedie una cosa muy digna de observarse: para nada ha sonado en esta crisis el nombre de Cánovas del Castillo. A nadie se le ha ocurrido que pudiera ser llamado á formar ministerio. Nadie en altas regiones ha querido oír su opinion.

Y es que el jefe del partido conservador liberal ha consumado su obra de anular al general Martinez Campos, pero se ha cubierto de desprestigio, y en vuelta en las ruinas del ministerio ha caido tambien su influencia. Sin embargo, como vivimos en el país de la cosa rara, no me sorprenderia, que Cánovas formase el Ministerio.

Hasta mañana. El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

El ministro de la Gobernacion aunó el domingo por la noche por telégrafo, á los gobernadores de provincias, que el gabinete habia planteado la crisis.

Segun dice un periódico, gran número de altos funcionarios de todos los

departamentos, han anunciado sus dimisiones á sus respectivos jefes.

—El domingo por la noche se cotizaba á última hora en el Bolsin el 3 por 100 consolidado á 15'40.

—Ha llegado sin novedad á Puerto-Rico el vapor-correo «Santander», que continúa felizmente su viaje á la Habana.

—Desde que el actual presidente del Consejo volvió al palacio de Buenavista de la consulta con el Rey, ni un solo amigo político estuvo anoche á visitarlo, excepcion hecha de su deudo el Sr. Garrido y del director del periódico «El Siglo».

—Los ministros que en el Consejo del domingo se declararon partidarios de las soluciones del general Martinez Campos, fueron los Sres. Albacete, duque de Tetuan, Arrioles y Pavía.

—El ministro de Ultramar ha sido la única persona que después del Consejo ha visitado al general Martinez Campos.

—Sitios que se vieron concurridos el domingo por la noche por los polifucos: La casa del Sr. Cánovas. La del Sr. Romero Robledo. La del Sr. Sagasta. El ministerio de la Gobernacion. Y el café de la Iberia.

—Se anuncia para hoy miércoles el viaje de regreso á Viena de la Archiduquesa Isabel y los Archiduques Reniero.

—El gobernador de Zamora fué el primero que anunció el domingo por la noche su dimision.

—Se ha comunicado ya oficialmente á los Presidentes de ambas Cámaras la dimision del Gabinete, á fin de que den cuenta de ella á la Representacion Nacional en la sesion próxima.

—A las seis de la tarde regresaron el domingo del Escorial á Madrid, la princesa de Asturias y los archiduques Reniero.

—El director general de Caballería, señor conde de Balmaceda, anunció el domingo por la noche al general Martinez Campos la dimision del cargo que desempeña, manifestándole al propio tiempo su deseo de que le fuese admitida antes de que dicho señor dejase la Presidencia del Consejo.

—Con motivo de la disidencia del señor marqués de Orovio, hubo de indignarse tanto el ministro de Gracia y Justicia, que lo interpelló duramente, llegando hasta poner en duda su competencia en cuestiones de Hacienda.

Las réplicas y contra-réplicas tomaron un carácter tan acre y personal, que hubieron de mediar sus compañeros para que la cuestion no terminara desagradablemente.

Auténtico.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 7.—El Diario Oficial publica una orden del ministro del Interior, fechada en 5 del corriente, autorizando á beneficio de las víctimas de las inundaciones de Murcia, una loteria de 2.000 billetes, que se venderán á un franco cada uno, los cuales se podrán distribuir y enagenarse públicamente en todos los departamentos de Francia.

Sofía 7.—Un decreto del príncipe que publica hoy el Diario Oficial del Principado, usando de las facultades que le

competen segun la Constitucion, dispone la disolucion de la Asamblea búlgara.

París 7.—El servicio telegráfico ha quedado restablecido con toda regularidad en Francia.

La mayoría del Senado está firmemente resuelta á apoyar al gabinete.

San Petersburgo 7.—El czar ha recibido felicitaciones de los soberanos, por haberse salvado del atentado del 1.º del corriente cerca de Moscow.

Se asegura que ha contestado á la felicitacion telegráfica del Papa, en términos muy afectuosos.

Coruña 7.—A las cinco y cuarto de esta tarde ha fondeado en este puerto el vapor correo de la Habana, Coruña, sin novedad.

Berlin 7.—El señor Windthart, ocupándose en la Cámara prusiana de diputados de la actitud del centro dice que este ha modificado su opinion porque cree que el nuevo Gabinete no es hostil bajo el punto de vista de Hacienda, y que espera el triunfo del derecho sin abandonar ningun principio.

París 7 (7 y 54 noche).—A consecuencia de las grandes nevadas que dificultan las comunicaciones, el comité de la prensa francesa de la fiesta á beneficio de los inviduos de España ha acordado aplazar para el jueves 18 del actual el festival del Hipódromo.

La venta del periódico París-Murcia se ha aplazado para la misma fecha.

Se han tomado medidas para que los artistas españoles que deben llegar mañana á París, con objeto de tomar parte en dicha fiesta no sufran las consecuencias de este retraso.

Se ruega la mayor publicidad pesible á este despacho. El presidente del comité, Eduardo Lebey.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Como se verá en la seccion correspondiente del presente número, esta noche se estrenará en nuestro coliseo principal, la bellissima comedia titulada, La Mariposa, que con tan brillante éxito se ha estrenado en Madrid.

No dudamos que los aficionados al arte dramático aprovecharán la ocasion de admirar una obra cuyo mérito han reconocido y encomiaron hasta los críticos mas severos.

Turron.—El acreditado turronero de Jijona, Antonio Lopez, que, como digimos oportunamente, ha establecido su puesto en la calle Mayor, número 34, acaba de recibir una nueva partida de turrones de todas clases, recién confeccionados, y de primera calidad. Tambien ha recibido excelentes almendras (peladillas) y las esquisitas cascas de Valencia que tan favorable acogida han tenido entre las personas de buen gusto. Asi mismo tiene en su establecimiento dulces secos de todas clases. Todo á precios en extremo arreglados.

Invitacion al bello sexo.—Señoras, llamamos su atencion hacia las especiales ventajas del Agua Florida de Murray y Lanman sobre todo otro perfume. Se manufactura con extractos florales frescos, no con insalubres combinaciones químicas apropiadas para imitar el olor de las flores. Además de ser el agua floral mas deliciosa y deliciosa, posee importantes recomendaciones sa-

nitarias. Su aroma alivia el dolor de cabeza, impide desmayos, promueve el sueño y aquieta los nervios. Infusa en el baño, lo hace mas refrescante y vigorador. Diluida en agua, comunica blancura á los dientes, preserva el esmalte; y da á las encías fuerza y buen color. Ninguna otra agua de tocador retiene su fragancia por tanto tiempo después de estar en contacto con la atmósfera. Se previene á los compradores observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New-York» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.—520.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Recomendamos.—Aguardientes anisados superiores, de la acreditada fábrica de D. Queremon Alfonso, de Monóvar, premiados en varias exposiciones y con medalla de plata en la de Cádiz.

Depósito en Alicante, pastelería de D. Antonio Orozco, Angeles, núm. 16.

A los licenciados del ejército.—Se gestiona el fácil cobro de sus alcances á los licenciados de la Península. Darán razon en el Pasaje de Américo, salon para limpiar calzado.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condicionar y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

Anís.—Se ha recibido de clase muy superior en el almacer de D. Pedro Perez Perez, San Francisco, 12.

Buena ocasion.—Nos consta que en el Establecimiento de harinas de la calle de S. Nicolás, número 10, hay muy y superiores para toda clase de pastas: como la época es la mas á propósito para la confeccion de estas chucherías, llamamos la atencion de nuestros lectores, los que encontrarán tambien aceites de las mejores clases para el objeto.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallar, se hallará de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gossart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se les hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Almendros.—En el término de Muchamiel, partida de Bon-añ, hay para vender seiscientos piés de almendro, á real y medio y á dos reales.

Darán razon en la redaccion de este periódico.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Laud Casilda, p. Cerveró, de Motril, con azúcar.

Bergantin Guipuzcoano, c. Amaya, de Arcebo, con tabaco.

Vapor francés Masilia, c. Mascon, de Marsella, con efectos.

Vapor inglés Drop, c. Walten, de Cette, con rails y otros.

Balandra Antonia, c. Zaragoza, de Barcelona, con efectos.

Berg. gol. francesa La Paix, c. Beville, de Cette, con pipas vacías.

Balandra Reina de los Angeles, capitán Gambert, de Agde, con pipas vacías.

Laud Angelita, c. Maciá, de Motril, con azúcar.

Vapor Amalia, c. Franco, de Oran, con efectos.

Vapor Jaime II, c. Granada, para Palma con cebada.

Laud Pompeyo, p. Juan, de Cartagena con cebada.

Laud Amistad, p. Planell, de Ibiza, con carbon.

Polacra galeta Joven Leonor, c. Gonzalez, de Cartagena, con sardinas.

Balandra S. Antonio, c. Jaen, de Portvendre, con pipas vacías.

Bergantin inglés Bonita, c. Caortes, para Terranova, con efectos.

Berg. gol. S. Antonio, c. Ceresolo, para Gibraltar, con vino.

Vapor Amalia, c. Franco, para Oran, con efectos.

Goleta Paquita, c. Esmoris, para Muros, con idem.

Vapor francés Masilia, c. Mascon, para Cette, con idem.

Balandra S. José, c. Llorca, para Motril, con idem.

Vapor Jaime II, c. Granada, para Palma, con idem.

SECCION LOCAL.

VENTA.

Se vende una casa con un piso y accesorio, con vistas á la Esplanada y paseo de los Mártires, núm. 13; darán razon calle de la Princesa, núm. 28.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Ntra. Sra. del Loreto.

SANTO DE MAÑANA.—S. Dámaso.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy á las 7 y media.—Estreno de la comedia en tres actos La mariposa y la linda pieza El rizo de doña Marta.

Entrada general 3 rs.

ÚLTIMA HORA.

Segun los últimas noticias recibidas anoche, ha sido encargado de formar el Ministerio el Sr. Cánovas del Castillo en compañía del señor Romero Robledo

Tambien se añadió que el señor Fabié ocuparia el departamento de Hacienda; pero esta última noticia se daba como simple rumor, al paso que la primera parece ser oficial.

No nos sorprende.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 11 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE, Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22. Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFÍCILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VÁRIDOS, etc., etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables ó insalubres, formando precipitados que son expulsados con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 40 rs. frasco.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martínez. Almoradi, don R. Herrera. Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. E. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martínez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodríguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Noveld. D. J. Martínez. Palencia, Sres. D. N. Fuentes y hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martín y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Vellojin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

Las pildoras VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL. El medicamento anti-bilioso mas poderosos que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Lepandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado. Dolor de costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Píñono.

GABINETE ODONTOLÓGICO del profesor-dentista y subinspector del mismo ramo ANTONIO ESPUCH. Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras desde un diente en adelante, sistema Anglo-Americano, ó sea presion atmosférica. Mendez Nuñez, 5, principal, derecha. Alicante.

LICOR DE BREA PREPARADO POR DON JOSÉ SOLER FARMACÉUTICO. Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc., etc.

La brea ó alquitran se obtiene de la combustion lenta é imperfecta de las maderas. El Alquitran de pino contiene una porcion de principios acres y ácidos, y desde inmemorial se pone en medicina, aunque las formas con que se administraba producian medicamentos de comasion muy variable. A beneficio de una sustancia alcalina se ha conseguido concentrar en pequeño volumen todos los principios activos del alquitran, produciéndose el licor de brea que puede dar medicamentos de composicion siempre análoga. Todo el mérito estriba en la eleccion de una buena brea medicinal, pues no todas las que en el comercio se llaman breas, son medicinales. USOS.—Para Bebidas. Una cucharada por vaso de agua bebida á todo pasto, cura las toses, catarros resfriados, constipaciones, afecciones, dolores de garganta, tisis laringea y pulmonar, bronquitis, irritaciones de pecho, dispepsias, catarro de la vegiga. En loion. El licor puro ó diluido en poca agua, para las afecciones de la piel, picazones, enfermedades del cuero cabelludo, diviesos y furúnculos. En inyeccion. Una parte de licor y cuatro de agua, para las pérdidas antiguas ó recientes y catarros de la vegiga. En baos. Colocado el licor en una vasija y ésta sobre el fuego, se respira el vapor, en las anirgitis, fecciones de los bronquios, catarro y tisis pulmonar y pérdidas de la voz.

GONORREAS. LAS CÁPSULAS PERUVIANAS, del Doctor BORRELL, son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean. Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 46 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 52.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES. Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 11, y Bellido, Isabel II, 30. Dr. Morales.—Carretas, 39, principal.—Madrid.

